



ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 124 PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 18 de mayo de 2015, del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, para el acceso a la categoría de Técnico Auxiliar de Transporte Sanitario para el servicio de emergencia extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil, en sesión de fecha 24 de mayo de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Elevar a definitiva las relaciones de aspirantes declarados aptos en el tercer ejercicio, al no haberse presentado alegaciones al respecto.

SEGUNDO: Publicar la calificación final de la fase de oposición, determinada por la suma de cada uno de los ejercicios de esa fase, según el Anexo I para promoción interna y el Anexo II para el turno libre.

Frente a dicho Acuerdo se podrá interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante el Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de mayo de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Gemma Pocino Campayo